

Realizan nueva incautación de artículos tecnológicos de la jueza Ángela Vivanco

LUIS HERMOSILLA. El operativo se realizó en su oficina privada de la Corte Suprema.

Tras requisar equipos tecnológicos en la casa y oficina en la Universidad

Católica (PUC) de la suspendida ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, ayer se in-

cautaron "equipos tecnológicos, dispositivos de almacenamiento de información y otras

especies de interés para la investigación desde el despacho privado" en el máximo tribunal, informó el Poder Judicial.

Este decomiso fue realizado en el marco del Caso Audios, a raíz de la publicación de chats entre la jueza y el imputado Luis Hermosilla, con quien habría gestionado nombramientos en el máximo tribunal, así como resoluciones de este y conformaciones de salas.

Las conversaciones en

WhatsApp motivaron la suspensión de magistrada en la Suprema, junto con la apertura de un cuaderno de remoción, al que deberá responder en los próximos días por siete acusaciones. A esto se añaden dos acusaciones constitucionales contra Vivanco presentadas por el oficialismo y la oposición en la Cámara de Diputados.

El abogado de la ministra, Juan Carlos Manríquez, respondió ayer que la incautación de aparatos en la oficina de la Suprema "ya estaba en nuestro conocimiento, y teníamos copia de la orden y carpeta de la Fiscalía de Los Lagos", además "es un trámite normal en estos procesos y nos ayuda a que se

desestimen supuestos delitos más rápidamente".

También en el contexto del Caso Audios, ayer el senador Fidel Espinoza (PS) se refirió al rechazo a modificar las medidas cautelares de la imputada y socia de Hermosilla, Leonarda Villalobos, quien, según su defensa, ha sido amenazada en la Cárcel de San Miguel: "Claramente su vida peligra, más aún si fue ella quien con los 'audios', destapó todo el inmundo Caso Hermosilla", destacó el legislador en X.

Villalobos está "en una cárcel de mujeres de alta peligrosidad. Hermosilla en una cárcel con privilegios (Capitán Yáber). ¿País feminista?", agregó. *CS*